

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE SUSTITUCIÓN A JORNADA COMPLETA DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA SERVICIO DE DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL AGS DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.**

De conformidad con lo establecido en la base 6.2 de la Resolución de 8 de mayo de 2024 de la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de un puesto de sustitución a jornada completa de la categoría de Técnico de Función Administrativa, opción Administración General, para el Servicio de Procedimientos Administrativos.

Transcurrido el plazo de alegaciones, sin que conste ninguna, frente a la Resolución Provisional del proceso selectivo publicada el 4 de julio de 2024,

**RESUELVE**

**Primero.-** Hacer pública Resolución Definitiva por la que se da terminado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto de sustitución a jornada completa de la categoría de Técnico de Función Administrativa, opción administración general, para el Servicio de Procedimientos Administrativos del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

**Segundo.-** Designar para nombramiento estatutario de sustitución como Técnico de Función Administrativa, opción administración general, para el Servicio de Procedimientos Administrativos del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, sin perjuicio, en su caso, del preceptivo proceso de fiscalización, y con efectos en toma efectiva de posesión, a:

**D. Alonso Poussa Cabrerizo**

**Tercero.-** Remitir esta Resolución y sus Anexos para su publicación en la página Web del SAS (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>).

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del S.A.S., el día de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	12/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGYAM4L9UYVPJTGJZFXMBZE9	PÁGINA	1/1	